

AVISO

ADECUACIÓN DE MONTOS LISTADOS

TÍTULOS PÚBLICOS

Emisor: *Provincia de Buenos Aires*

Atento lo solicitado por la Provincia de Buenos Aires, en virtud de lo dispuesto por la Resolución Nro. 71/2025 de la Secretaría de Finanzas provincial, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar la adecuación del monto listado de los ***TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A CUPÓN DE INTERÉS CON VENCIMIENTO EL 21.08.26 (PBG26)*** quedando el valor nominal del mismo en v\$n. 280.354.479.814.-

Buenos Aires, 22 de mayo de 2025.
ma/rc/pg

MARÍA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.